



# **“Lavado de Activos en Operaciones de Comercio Exterior: Herramientas para el desarrollo de investigaciones”**

*Organizado por:*

**Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional (DDOT) y la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP del Perú**

*Lima, junio de 2018*

## **I. Presentación General**

En los últimos meses los medios de comunicación han registrado incautaciones de cargamentos de cocaína por cifras record en los principales puertos de destino que han elegido las organizaciones criminales para el desarrollo de sus actividades ilícitas.

Además de las cantidades de sustancias ilícitas, que en algunos casos rondan las decenas de toneladas, el común denominador de estas incautaciones es el uso irregular de los sistemas de comercio internacional para el transporte de los alijos de droga desde los centros de producción a los centros de consumo. Esto unido a las técnicas para construir fondos falsos en contenedores y ocultar sustancias ilícitas en mercancías que hacen parte de las tipologías mayormente utilizadas en la actualidad, que en la mayoría de operaciones se encuentran soportadas por transacciones de comercio exterior impecablemente gestionadas.

La mayoría de los organismos especializados en comercio internacional como la Organización Internacional del Comercio (OMC), la Organización Marítima Internacional, la Organización Mundial de Aduanas (OMA), así como los que se especializan en combatir el lavado de activos, como el GAFI y sus cuerpos regionales, han identificado las operaciones de comercio exterior como una de las actividades de mayor riesgo para el tráfico de sustancias ilícitas y el manejo de las ganancias que ellas producen.

Durante los últimos años, la OEA a través de los Departamentos especializados de la Secretaría de Seguridad Multidimensional (la Comisión Interamericana contra el Abuso de Drogas-CICAD, el Comité Interamericano contra el Terrorismo-CICTE y más recientemente el Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional-DDOT) se ha dedicado a asistir, apoyar e impulsar los esfuerzos realizados por los Estados Miembros para contribuir a mejorar los resultados obtenidos en materia de lucha contra el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo en Latinoamérica y el Caribe.

Más específicamente, en los últimos años los análisis de estos órganos especializados han puesto al descubierto algunas de las principales amenazas y vulnerabilidades en las principales Zonas de Libre Comercio en nuestra región iniciándose así un proceso de análisis, cooperación y asistencia técnica con el objeto de adoptar medidas para minimizar los riesgos de este tipo de operaciones.

## II. Objetivo

A través del estudio de casos, comprender las principales tipologías y señales de alerta que en el ámbito regional se asocian a las operaciones de comercio exterior identificando las amenazas y vulnerabilidades asociadas al lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Promover la cooperación interinstitucional y el intercambio de mejores prácticas en la minimización de riesgos en las operaciones de comercio exterior, mediante el intercambio de modelos legislativos y reglamentarios.

## III. Expositores

### **Lidia Anali Santillán Villarreal:**

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Perú

### **Susana Torres Pérez:**

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Perú

### **Ana Amelia Olczewski:**

Auditora-Fiscal da Receita Federal do Brasil (RFB) desde 1995. Comenzó sus actividades laborales como fiscal y jefe de equipo de importación en la Aduana del Puerto de Río Grande (Río Grande do Sul). A partir de 2001 ingresó en la Coordinación de Investigaciones en la Oficina Regional de Porto Alegre con jurisdicción en el Estado de Río Grande do Sul. El año 2008 fue designada jefa de la Oficina. En 2012 se trasladó a Brasilia donde ocupó por cuatro años el puesto de Coordinadora Operacional de Investigación de Receita Federal de Brasil, con jurisdicción nacional. Ingeniera Civil - Pontificia Universidad Católica de Río Grande do Sur. Formaciones en Auditoría Fiscal, Aduanera y Derecho Tributario, Fraudes Aduaneros y Lavado de Activos por la Escuela de Administración Tributaria – Brasilia – DF. Especialista en Prácticas de Inteligencia - Escola de Inteligencia do Exército Brasil. Producción de Conocimiento y Técnicas Operacionales - Agencia Brasileña de Inteligencia (ABIN). Curso de Técnicas de Entrevista Aplicadas a Actividad Fiscal en Brasilia y Capacitación Avanzada en Técnicas de Entrevistas por instituto The Reid Technique of Interviewing and Interrogation training, New York, US. Capacitación en Desarrollo Gerencial de Dirigentes de la Hacienda Pública por Escuela Hacendaría de Ministerio de Hacienda y Capacitación en Investigaciones Financieras por la OECD International Academy for Tax Crime Investigation, Roma, Italia.

**Ruby del Carmen Marín Castaño:**

Ingeniera Industrial con especialización en Negocios Internacionales, y estudios en Técnicas Investigativas contra el Lavado de Activos y curso superior sobre prevención de blanqueo de capitales, con el Departamento de Justicia de los Estados Unidos y la Universidad de Alcalá de Madrid. Cuenta con experiencia en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN en Investigación tributaria, aduanera y cambiaria, en control y prevención de lavado de activos, así como en supervisión aduanera. También ha ocupado cargos en jefaturas en áreas como registro aduanero, importaciones, programas de control posterior y en riesgos de la Entidad. Actualmente se desempeña como asesora del Director General de la DIAN en temas como: Enlace y apoyo con la Fiscalía General de la Nación y con la Policía Fiscal y Aduanera en la coordinación y orientación de investigaciones, en el desarrollo de las actividades de la Ley Anti Contrabando, en el acompañamiento del diseño de protocolos con entidades del Gobierno nacional para el intercambio de información y traslado de elementos materiales probatorios y evidencia física, y en la coordinación de mesas de trabajo con el sector público privado orientadas a la construcción conjunta de estrategias para combatir el contrabando y fraude aduanero, así como en el apoyo en la propuesta de normas orientadas al control de estos delitos.

**Maria Fernanda Sarmiento:**

Especialista del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) de la OEA.

**John Grajales:**

Especialista de la OEA desde 2006 en el programa de creación y fortalecimiento de Unidades de Inteligencia Financiera (UIF). Fue Analista de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de Colombia (2000 a 2006) y consultor del Banco Mundial-PUND en el proyecto de Fortalecimiento de los Mercados de Capitales en Colombia (1998 a 2000). Es ingeniero Catastral y Geodesta, especializado en Bases de Datos y Sistemas de Información Georreferenciada, Máster en Tecnologías de Información y Comunicaciones, y Máster en Dirección Estratégica.

**IV. Participantes**

Fiscales de Unidades Especializadas, Analistas de Unidades de Inteligencia Financiera, Integrantes de Cuerpos Especializados de Policía y Auditores de Aduanas.

## Agenda

<b>Día 1 – Martes 3 de julio</b>	
09:00-09:15	Inauguración - Palabras de apertura <b>Superintendencia de Banca Seguros y AFP</b> <b>Unidad de Inteligencia Financiera</b>
09:15 – 10:30	Marco Operativo de las Operaciones de Comercio Exterior. Definición y Estructura de la Cadena de Suministros. [Operador de Comercio]
10:30- 11:00	Receso
11:00-12:00	Sistemas de Pagos y Transferencias asociados a las operaciones de Comercio Exterior. [Operador de Comercio]
12:00-13:00	Marco Normativo Internacional y Regional ALA/CFT y su aplicación en el entorno de las operaciones de comercio exterior. Maria Fernanda Sarmiento (OEA/CICTE)
13:00 – 14:30	Almuerzo libre
14:30 – 16:00	Marco Legal de las Operaciones de libre comercio en Colombia y Brasil. Ruby del Carmen Marín Castaño (DIAN-Colombia) Ana Amelia Olczewski. Coordinadora Operacional/Copei, Receita Federal de Brasil
16:00 – 16:30	Receso
16:30 – 17:30	Análisis de Riesgos y Vulnerabilidades Asociados a la Cadena de Suministros y su Cadena Financiera. John Grajales (OEA/DDOT)
<b>Día 2 – Miércoles 4 de julio</b>	
09:00 -10:30	Tipologías y Señales de Alerta en operaciones de comercio exterior. John Grajales (OEA/DDOT)
10:30- 11:00	Receso
11:00-12:30	Técnicas de Perfilamiento de Carga Susana Torres Pérez SUNAT-Peru Ruby del Carmen Marín Castaño (DIAN-Colombia)
12:30-13:00	Sesión de preguntas y respuestas
13:00 – 14:30	Almuerzo libre

14:30 – 16:00	El modelo de inteligencia aduanera y tributaria implementado en Brasil y su impacto en las investigaciones de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Ana Amelia Olczewski. Coordinadora Operacional/Copei, Receita Federal de Brasil
16:00 – 16:30	Receso
16:30 – 18:00	Operaciones de comercio exterior en las Recomendaciones de GAFI, definición de los conceptos de DD y KYC. UIF-Peru
<b>Día 3 – Jueves 5 de julio</b>	
09:00 -10:30	Legislación sobre decomiso y disposición de mercancías. SUNAT
10:30 –11:00	Receso
11:00 –13:00	Procedimientos de selección e inspección de carga. Coordinación con autoridades en respuesta a incidentes. SUNAT
13:00-14:30	Almuerzo libre
14:30-17:00	Programa Global de Control de Contenedores, Impacto y resultados en América Latina
<b>Día 4 – Viernes 6 de julio</b>	
09:00 -10:00	Análisis de Casos de Lavado de Activos en Operaciones de Comercio, uso de Técnicas Especiales de Investigación, mecanismos de coordinación e intercambio de información. Susana Torres Pérez SUNAT-Peru Ruby del Carmen Marín Castaño (DIAN-Colombia) Ana Amelia Olczewski. Coordinadora Operacional/Copei, Receita Federal de Brasil
10:30 –11:00	Receso
11:00 –12:30	Continuación
12:30 –13:00	Entrega de certificados y clausura <b>SBS-UIF</b>